

COMUNICADO DEL PERSONAL SANITARIO DE MINAYA:

1.- **El consultorio de Minaya no se encuentra cerrado.** Se sigue pasando consulta, pero de forma telefónica y asistencial si fuese necesario, según normativa del Ministerio de Sanidad. Si usted necesita hablar con su médico, tiene línea telefónica directa con él. Deben entender que el médico es solo una persona y si llaman varias personas a la vez, el doctor solo puede atenderlas de una en una, por tanto es muy probable que no pueda contactar con el médico la primera vez que se llama, sobre todo a primera hora de la mañana, ya que por algún motivo, las llamadas se concentran entre las 9:00 y las 10:30.

2.- Saben ustedes que ya tenemos casos positivos de SARS CoV-2 en el municipio. Tengan presente que el seguimiento de estos casos positivos lo debemos llevar obligatoriamente por teléfono en el consultorio y las personas contagiadas y positivas tienen que pasar por el centro necesariamente al menos para hacerse la analítica de control, por tanto, **el consultorio es un lugar de especial riesgo de contagio.**

3.- El protocolo que debemos seguir en el consultorio no lo hemos ideado en el consultorio. **Es un protocolo elaborado por la dirección del SESCAM y es de obligado cumplimiento en toda CLM, aunque no nos guste.**

4.- Las dos únicas normas de seguridad que se han tomado para toda la población son el uso de mascarillas y la distancia social. En este municipio, el uso de las mascarillas se realiza correctamente, pero la distancia social deja mucho que desear. Es habitual ver a personas demasiado juntas haciendo cola para entrar en el consultorio, para la cola de la panadería, del banco, de la carnicería, etc. Esto es algo que los vecinos y vecinas de Minaya deben revisar para cumplir con las dos únicas medidas de seguridad que son hoy de obligado cumplimiento.

5.- El personal de este consultorio médico está enterado de ciertos bulos que se comentan y que corren como la pólvora por el pueblo. Deben entender que la atención que se presta en este consultorio (y en todos) es individualizada, y por tanto, lo que se le dice a una persona concreta no se puede extrapolar al resto de la población. Cuando el personal de este equipo médico estime oportuno dirigirse a toda la población, lo hará mediante un comunicado como este, o mediante carteles puestos en el mismo consultorio. Con insultos e improperios no se va a ningún sitio ni mejora la situación, sino que por el contrario, empeora.

Con la colaboración de todos saldremos adelante